



Superintendencia  
de Bancos de Panamá

---

4 de junio de 2014  
Circular N.º SBP-DR-0063-2014

Señor(a)  
Gerente General  
E. S. D.

Referencia: Resolución General SPB-GJD-0005-2014

Señor(a) Gerente General:

Nos permitimos comunicarle que esta Superintendencia de Bancos ha emitido la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2014 de 27 de mayo de 2014, por medio de la cual se autoriza la remisión como fondo inactivo de cheques certificados y de gerencia sin ordenante y beneficiario identificado.

Adjunto encontrará copia de la Resolución en mención, al cual podrá acceder a través de nuestra página Web [www.superbancos.gob.pa](http://www.superbancos.gob.pa).

Agradecemos a el/la Señor(a) Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Alberto Diamond R.  
Superintendente

Adjunto: Resolución General SBP-GJD-0005-2014

/ygl

---

*"Velando por la Solidez del Centro Bancario Internacional"*